

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1] CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F38
	COMUNICACION OFICIAL	VERSION: 6

COMISARIA DE FAMILIA DE CARTAGO VALLE
CITA Y EMPLAZA:

Al señor **ESTEBAN FORONDA**, (sin más datos), pareja sentimental de la NNA MANUELA RENDÓN GARCÉS de 13 años de edad, identificada con T. I. N°1.113.864.222, a los miembros y toda la familia extensa, y las demás personas interesadas o implicadas en la solicitud; a favor de quien (es) este despacho adelanta proceso administrativo de restablecimiento de derechos (PARD).

Ya que se encuentra citado en la **carrera 2 norte N°12-35- El Prado, segundo piso**, correo electrónico; comisaria@cartago.gov.co, para programación de audiencia de prácticas de pruebas y fallo según proceso PARD N°009 -2024.

FECHA AUDIENCIA

EI DÍA: JUEVES 16 DE MAYO DE 2024

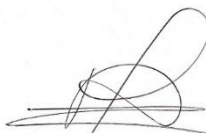
HORA: 09:00 A.M.

De no asistir dentro de los términos estipulados en esta citación se entenderá surtida la notificación.

Lo anterior conforme lo ordena el artículo 102 de la Ley 1098 de 2006 Infancia y Adolescencia, y el artículo 318 del Código General del Proceso.

Se fija en cartelera ante este despacho el día quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro 2024.

Favor comparecer con documento de identidad



ADRIANA ALEXANDRA LUNA PULECIO
Comisaria Primera de Familia

Digitó: Yenny Rodríguez /Auxiliar Administrativo
Aprobó: Adriana A. Luna P. /Comisaria de Familia
Archívese en: Proceso No. 009 – 2024 PARD

Fijado el: 16 de febrero de 2024

Desfijar el: 23 de febrero de 2024

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.cartago.gov.co
Comisaría Primera de Familia
comisaria@cartago.gov.co
Carrera 2 Norte No 12 – 35, El Prado
Código Postal: 762022


ALCALDE
MÁS PROGRESO. MEJOR FUTURO